

PRESENTACIÓN

Constituye un privilegio y es motivo de gran satisfacción para mí presentar al inicio del año académico 2021 una edición especial de la revista *Ius et Praxis* para conmemorar el 40 aniversario de nuestra Facultad de Derecho. Rendimos homenaje a todas las autoridades, profesores y exalumnos, que dejaron huella, así como a todos aquellos profesores, alumnos y personal administrativo que siguen haciéndolo formando parte de esta gran familia.

En este largo camino, el primer director del Programa Académico de Derecho fue el profesor Camilo Carrillo Gómez (del 2 de octubre de 1980 al 10 de febrero de 1982). Continuaron esta tarea los doctores Carlos Torres y Torres Lara (en dos períodos: del 12 de febrero de 1982 al 15 de febrero de 1984 y del 25 de mayo de 1990 al 11 de abril de 1991), Álvaro Llona Bernal (del 7 de marzo de 1984 al 24 de mayo del mismo año), Augusto Ferrero Costa (en dos períodos: del 27 de mayo de 1984 al 25 de mayo de 1987 y del 24 de mayo de 1993 al 23 de mayo de 1996), Luis Cordero Rodríguez (del 28 de junio de 1991 al 23 de mayo de 1993), José León Barandiarán Hart (en dos períodos: del 24 de mayo de 1996 al 23 de mayo de 1999 y del 21 de mayo del mismo año al 28 de noviembre del 2002), Oswaldo Hundskopf Exebio (en dos períodos: del 29 de noviembre del 2002 al 23 de mayo del 2005 y del 24 de mayo de ese año al 23 de mayo del 2008) y Víctor García Toma (del 24 de mayo del 2008 al 17 de marzo del 2010). A él le sucedió nuevamente el doctor Oswaldo Hundskopf Exebio (en tres períodos: del 5 de abril del 2010 al 23 de mayo del 2011, del 24 de mayo de ese año al 23 de mayo del 2014, y desde esa fecha hasta el 23 de mayo del 2017) y, por último, quien tiene el privilegio de hacer esta presentación (desde el 24 de mayo del 2017 al 23 de mayo del 2020, prorrogado hasta el 31 de julio de ese año, y reelegido para el período que va del 1 de agosto del 2020 hasta el 31 de julio del 2023).

La primera promoción de la facultad contó con 12 alumnos y una sola sección. Hoy, después de 40 años, tenemos 404 alumnos matriculados en el curso de Derecho Civil I, distribuidos en 10 secciones; y un total de 2179 alumnos en toda la carrera, así como un

inconmensurable número de exalumnos que han pasado por nuestras aulas, que hoy se desempeñan en puestos de gran importancia a nivel nacional e internacional.

Todo esto hace que este año sea muy especial. No es únicamente el año del bicentenario de la Independencia del Perú (1821-2021), sino que, para nuestra facultad, este año representa el alcance de la madurez y la consolidación de un sólido prestigio alcanzado en la enseñanza del derecho. Por eso, para conmemorar este acontecimiento, 45 profesores —y algunos exprofesores— han contribuido con artículos de su especialidad sumándose a esta gran celebración.

Dado el volumen de colaboraciones, se ha previsto publicarlas en más de una edición. Esta, la primera, recoge diversos artículos, así como las palabras que una exalumna y una alumna del noveno ciclo de la facultad pronunciaron con ocasión del inicio del presente año académico. Las ediciones posteriores se darán a conocer en el segundo semestre del 2021.

Al recordar todos estos años compartidos, no puedo dejar de mencionar a aquellos profesores que pasaron por nuestras aulas dejando huella. Para no extenderme demasiado, solo nombraré a algunos de los que ya no están con nosotros y a algunos que ya han dejado la cátedra, sin repetir los nombres de los decanos, que por cierto también tienen un legado significativo.

Ellos son José León Barandiarán (padre), Mario Alzamora Valdez, Luis Alberto Sánchez, Carlos Fernández Sessarego, Ulises Montoya Manfredi, Max Arias-Schreiber, Felipe Osterling Parodi, Valentín Paniagua Corazao, Pedro Patrón Faura, Pedro Patrón Bedoya, Juan Morales Godo, César Fernández Arce, Jorge Power Manchego, Francisco Miró Quesada Cantuarias, René Boggio, Lucrecia Maisch von Humboldt, Rogelio Llerena Quevedo, Alberto Stewart, César Alcorta, Luis Hernández Berenguel, Jorge Basadre Ayulo, Guillermo Lohmann Luca de Tena, Pedro Planas, José Silva Vallejo, José Perla Anaya, Fernando Silva Santisteban, padre Harold Griffiths Escardó, Alfonso de los Heros Pérez Albela, Pedro Morales Corrales, Jaime Zavala Costa, Shoschana Zusman, Ántero Flores-Aráoz, Domingo García Belaunde, Delia Revoredo, Enrique Elías Laroza, Humberto Medrano, Javier Cavero Egúsqüiza, Ricardo Beaumont Callirgos, Javier Luque, Luis Antúnez, Hernando Montoya, Fernando Vidal Ramírez, Lizardo Taboada, Jorge Ramírez Aguirre, Lourdes Flores Nano, Ernesto Blume Fortini, José Santos Chichizola, José Ugaz Sánchez-Moreno, Luis Solari, Carlos Ferrero, Eduardo Ferrero, Nicolás de Piérola, Raúl Ferrero Costa, César Arias Quincot, Ricardo Marcenaro, Luis Ramírez Aguirre, Alberto Borea Odría, Pedro Cateriano Bellido, Gastón Fernández Cruz y Carlos Cárdenas Quirós, entre muchos otros más.

Todos ellos de manera simbólica representan a los profesores que pasaron por nuestras aulas, así como a aquellos que actualmente lo vienen haciendo con el gran esfuerzo de haberse digitalizado en poco tiempo para adaptarse a dictar clases virtuales, pero siempre creando “lazos imborrables” con los estudiantes.

No hay quien pueda llamarse profesor... si no tiene alumnos, así como tampoco hay alumnos si no tienen un guía que los oriente en el camino. Estamos llamados a ser como las dos caras de una moneda: inseparables, creando a lo largo del camino una gran familia en torno al maravilloso mundo del derecho.

La presentación de esta publicación constituye un acto significativo de reconocimiento a la gran familia que hemos formado a lo largo de 40 años, creando lazos imborrables de amistad en torno a los valores de ética, justicia, equidad, libertad, responsabilidad e integridad. Esperamos que estos sean transmitidos del mismo modo a las generaciones venideras.

Gracias a todos por su inconmensurable entrega y colaboración.

Germán Ramírez-Gastón Ballón
Director general de la revista *Ius et Praxis*
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima